FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE -

III. No habiéndose recibido notificación alguna relativa a la interposición de recurso por parte de las partes del procedimiento CFT/DTSA/006/16 contra la Resolución de de 27 de octubre 2016, notificada el 4 de noviembre de 2016, se procede a dar acceso a Dialoga a la información solicitada en los términos previstos en el apartado VII de la mencionada Resolución.

En Madrid, a 27 de septiembre de 2017

El Secretario del Consejo
P.D. (Resolución de 13 de abril de 2015. B.O.E. de 17 de abril de 2015)

FIRMADO DIGITALMENTE -

FIRMADO DIGITALMENTE -

Joaquim Hortalà i Vallvé

FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE -